

**PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO DE
MENOR CUANTÍA DE OBRAS**

Versión SERCOP 1.1 (20 de febrero 2014)

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

CÓDIGO DEL PROCESO: MCO-UA-001-2022

Objeto de Contratación: “ **MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES .”.**

GUAYAQUIL , 28 de marzo del 2022

ÍNDICE

I. CONDICIONES PARTICULARES DE MENOR CUANTÍA DE OBRAS

SECCION I	CONVOCATORIA
SECCION II	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL Y TÉRMINOS DE REFERENCIA 2.1 Objeto 2.2 Presupuesto referencial 2.3 Términos de referencia
SECCION III	CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO 3.1 Cronograma del procedimiento 3.2 Vigencia de la oferta 3.3 Precio de la oferta 3.4 Plazo de ejecución 3.5 Alcance de la oferta 3.6 Forma de pago
SECCIÓN IV	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS 4.1. Integridad de las ofertas 4.2. Evaluación de la oferta (cumple / no cumple) 4.3 Evaluación por puntaje 4.4 Evaluación de la Oferta Económica
SECCIÓN V	OBLIGACIONES DE LAS PARTES 5.1 Obligaciones del Contratista 5.2 Obligaciones de la contratante

**MENOR CUANTÍA DE OBRAS
MCO-UA-001-2022****I. CONDICIONES PARTICULARES DE MENOR CUANTÍA DE OBRAS****SECCIÓN I
CONVOCATORIA**

Se convoca a los profesionales, micro y pequeñas empresas, o actores de la economía popular y solidaria, de manera individual o asociativa que estén habilitados en el RUP para ejercer esta actividad, y domiciliados en la circunscripción territorial en que se ejecutará el contrato de conformidad con lo establecido en el numeral 22 del artículo 6 de la LOSNCP, que tengan su domicilio fiscal en el Ecuador, legalmente capaces de contratar y que a la fecha de la publicación del procedimiento no mantengan vigentes contratos de ejecución de obra, adjudicados a través del procedimiento de menor cuantía, cuyos montos individuales o acumulados igualaren o superaren el coeficiente establecido en el numeral 2 del artículo 51 de la LOSNCP, hasta que hayan solicitado formalmente la recepción provisional de el o los contratos vigentes, salvo que por efectos de la entrega recepción de uno o varios contratos el monto por ejecutar fuere inferior al coeficiente antes indicado, a que presenten sus ofertas para **MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.**

Si no hubiere manifestación de interés en la circunscripción territorial en que se ejecutará el contrato por parte de profesionales, micro o pequeñas empresas, o actores de la economía popular y solidaria, de manera individual o asociativa que estén habilitados en el RUP, se considerará a los proveedores de la provincia a la que pertenezca la circunscripción territorial. Si la misma circunstancia de ausencia de manifestación de interés ocurriese respecto de la provincia, se convocará a los proveedores que cumplan las condiciones establecidas en el artículo 52 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, a nivel nacional.

En caso de participar como asociaciones, consorcios o compromisos de asociación o consorcio, los proveedores asociados deberán obligatoriamente ser profesionales, micro o pequeñas empresas, o actores de la economía popular y solidaria, habilitados en el RUP para realizar ejecución de obra, y domiciliadas en la circunscripción territorial en que se ejecutará el contrato.

El presupuesto referencial total es de **91.824,57686 (Noventa y Un Mil Ochocientos Veinticuatro dólares 57686/100000 centavos)** dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, el que deberá ser aceptado incondicionalmente por el proveedor interesado a través del procedimiento establecido en el Portal Institucional del SERCOP, www.compraspublicas.gob.ec, y el plazo estimado para la ejecución del contrato es de **90 días**, contado **DESDE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE**

Las condiciones de esta convocatoria son las siguientes:

1. El pliego está disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional, del SERCOP; *únicamente el oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a la UNIVERSIDAD DE LAS ARTES el valor de 0,00000*, de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP.
2. Los interesados podrán formular preguntas en el término mínimo de 24 y máximo de 48 horas contado a partir de la fecha de publicación del proceso, de acuerdo a lo que establezca **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**, contado a partir de la fecha y hora de publicación de la convocatoria. La máxima autoridad de la

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES o su delegado absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en un término mínimo de 48 y máximo de 72 horas contado a partir de la fecha y hora límite para la formulación de preguntas.

3. La oferta se presentará de forma física en **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** o Secretaría de la Comisión Técnica, ubicada en **GUAYAQUIL, AVENIDA BOYACÁ S/N y 10 DE AGOSTO**, Referencia: **OFICINA DE COMPRAS PÚBLICAS, UBICADA EN EL PISO 2 DEL EDIFICIO EL TELÉGRAFO.**; o de forma electrónica a través del portal Institucional del SERCOP, caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente; hasta las **15:00** del día **2022/04/05**, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -RGLOSNC- . Por tratarse de un procedimiento de adhesión al presupuesto referencial, se considerará a la oferta económica propuesta por el oferente, igual al presupuesto referencial determinado por **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**. La apertura de las ofertas se realizará una hora más tarde de la hora prevista para la recepción de las ofertas. El acto de apertura de ofertas será público y se efectuará en **GUAYAQUIL, AVENIDA BOYACÁ S/N y 10 DE AGOSTO** Referencia **OFICINA DE COMPRAS PÚBLICAS, UBICADA EN EL PISO 2 DEL EDIFICIO EL TELÉGRAFO.**
4. La oferta debe presentarse por la totalidad de la contratación.
5. El procedimiento NO contempla reajuste de precios.
6. La evaluación de las ofertas se realizará aplicando la metodología “cumple o no cumple” respecto de los parámetros de calificación previstos en el pliego conforme lo dispone el artículo 54 del Reglamento General de la LOSNCP y, siempre y cuando el oferente hubiere aceptado a través del portal Institucional del SERCOP.compraspublicas.gob.ec, el presupuesto referencial establecido por la entidad contratante.
7. Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria:

Número de Partida	Descripción
2022.086.9999.0000.01.00.000.001.000.0901.8401 04.000000.001.0000.0000	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

La partida presupuestaria se ha emitido por la totalidad de la contratación incluyéndose el IVA. Los pagos se realizarán contra presentación de planillas por avance de obra, de conformidad con lo indicado en el proyecto de contrato.

Anticipo: Se otorgará un anticipo de **50%**. El 50 por ciento del monto total a la firma del contrato en calidad de anticipo

Forma de pago: Pago contra entrega de **50%**. El 50 por ciento restante contra entrega de planillas mensual de avance de obra, la misma que deberá ser presentadas dentro de los 5 primeros días del mes.

8. El procedimiento se ceñirá a las disposiciones de la LOSNCP, su Reglamento General, las resoluciones del SERCOP y el presente pliego.
9. **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

GUAYAQUIL, 28 de marzo del 2022

BETTY ISOLINA ARIAS GORDILLO
COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

SECCIÓN II

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 Objeto: Este procedimiento precontractual tiene como propósito seleccionar a la oferta de obra de origen ecuatoriano de mejor costo, en los términos del numeral 18 del artículo 6 de la LOSNCP, para la construcción de: **MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES.**

2.2 Presupuesto referencial: El presupuesto referencial es de **91.824,57686 (Noventa y Un Mil Ochocientos Veinticuatro dólares 57686/100000 centavos)**, NO INCLUYE IVA.

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Derrocamiento de paredes de mampostería	m2	6.384	5,54000	35,36736
2	Acero de Refuerzo FY = 4200 Kg/cm2	Kg	50	2,30000	115,00000
3	Hormigón en riostras de cimentación de fc= 210 kg/cm2	m3	0.2	147,10000	29,42000
4	Contrapiso	m2	0.53	28,39000	15,04670
5	Mampostería de bloque	m2	9	14,29000	128,61000
6	Pilarete	m	6	17,51000	105,06000
7	Enlucido de mampostería incluye filos y cuadrado de boquete	m2	12	9,23000	110,76000
8	Pintura satinada en mampostería (incluye empaste y sellado)	m2	12	6,50000	78,00000
9	Punto, suministro e instalación de TuberíaPVC 4" (110 mm) de aguas servidas	u	1	32,50000	32,50000
10	Puntos, suministro e instalación de TuberíaPVC 2" (50 mm) de aguas servidas	u	1	18,50000	18,50000
11	Punto, suministro e instalación deTubería AP (1/2"), incluye accesorios	u	2	35,20000	70,40000
12	Retiro de piezas sanitarias existentes	u	2	10,00000	20,00000
13	Lavamano instalado-incluye grifería push y accesorios	u	1	220,00000	220,00000
14	Inodoroinstalado-incluye accesorios anti vandálico	u	1	230,00000	230,00000

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
15	Provisión e instalación de puerta Plegable, incluye cerradura y jamba	u	1	185,34000	185,34000
16	Rampa metálica con estructura- incluye elementos de sujeción	u	1	150,00000	150,00000
17	baranda de aluminio para rampa metálica, incluye elementos de sujeción	m	4.8	60,00000	288,00000
18	Barras para discapacidad (barra fija y barra móvil)	u	1	156,84000	156,84000
19	Instalación de cerámica de pared	m2	15.18	18,00000	273,24000
20	Instalación de cerámica de piso	m2	4.5	19,88000	89,46000
21	puntos de iluminación 110 v	u	1	37,50000	37,50000
22	Provisión e instalación de lámpara de techo redondo Led	u	1	15,00000	15,00000
23	Retiro de las divisiones existentes incluye traslado	Glb	1	100,00000	100,00000
24	División de gypsum (dos caras) provisión, montaje y acabado (piso-techo) color a elección	m2	80	24,50000	1.960,00000
25	Pintura satinada en mampostería (incluye empaste y sellado)	m2	4	6,50000	26,00000
26	Mampostería de bloque	m2	4	14,29000	57,16000
27	Reubicación y mantenimiento de Puerta existente incluye cerradura, accesorios Nuevos, Lijada, pintura, jambas, marco	u	1	48,00000	48,00000
28	División de gypsum (dos caras) provisión, montaje y acabado (piso-techo) color a elección	m2	8	24,50000	196,00000
29	Instalación de puertas existentes incluye perfilera, cerradura, accesorios nuevos, lijado,	u	1	48,00000	48,00000

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	pintura, jamba y los trabajos necesarios de albañilería y carpintería para su reutilización.				
30	Provisión en instalación de fregadero de hormigón armado más aumento de mesón- incluye accesorios y grifería-acero inoxidable	u	1	475,45000	475,45000
31	Provisión e instalación de recubrimiento decorativo en piso-tipo Tatami- incluye elementos de sujeción y perfil en laterales. Espesor= 30.00mm	m2	212	22,00000	4.664,00000
32	Provisión e instalación de GeomembranaPVC de espesor 2.00 mm Reforzado color negro (Linóleo de alto tráfico)	m2	139	18,00000	2.502,00000
33	Provisión e instalación de espuma acústica de insonorización color gris.	m2	75	13,50000	1.012,50000
34	Derrocamiento de paredes de mampostería	m2	2	5,54000	11,08000
35	Enlucido de mampostería incluye filos y cuadrado de boquete	m2	1	9,23000	9,23000
36	Puerta en aluminio llena con marco-Incluye cerradura, jamba 2 caras y elementos necesarios para su instalación.	u	2	183,00000	366,00000
37	Provisión e instalación de cubierta de Policarbonato alveolarde 6 mm incluyeelementos de sujeción y perfilería-color a elección del Administrador del contrato	m2	44	30,00000	1.320,00000
38	Estructura de aluminio para cubierta de policarbonato-incluye parantes, elementos de sujeción.	m2	44	9,94000	437,36000
39	Provisión e instalación de	u	1	1.500,00000	1.500,00000

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	reemplazo estructura metálica existente en escaleras del edificio (con acabado), incluye pasamanos, elementos de sujeción, nivelación de muro en tramos de escalera faltante y traslado de material.				
40	Provisión e instalación de Cortinas de Aire 1.20m (incluye puntos eléctricos y elementos de sujeción)	u	4	250,00000	1.000,00000
41	Derrocamiento de paredes de mampostería	m2	3.3	5,54000	18,28200
42	Enlucido de mampostería incluye filos y cuadrado de boquete	m2	1.5	9,23000	13,84500
43	Instalación de marco y jambas de ambos lados para boquete, incluye corte, acabado de madera y todos los trabajos necesarios que se requieran. La entidad contratante proporcionará la madera.	u	1	60,00000	60,00000
44	Elaboración e Instalación de Puerta y tarjeta de madera doble hoja, incluye marco, jambas de ambos lados; cerradura, elementos de sujeción, corte en madera, acabado de madera y todos los trabajos necesarios que se requieran. La entidad contratante proporcionará la madera.	u	1	270,00000	270,00000
45	División de gypsum (dos caras) provisión, montaje y acabado (piso-techo) color a elección	m2	22.32	24,50000	546,84000
46	Retiro y traslado de aluminio y vidrio en ventanal	u	1	60,00000	60,00000
47	Provisión de Alfombra de alto tráfico pelo corto.	m2	54	17,54000	947,16000

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
48	Puerta en aluminio llena con marco-Incluye cerradura, jamba 2 caras y elementos necesarios para su instalación.	u	2	183,00000	366,00000
49	Suministro e instalación de cable No.4/0 90°C THHN. CHILLER 1	m	90	20,52000	1.846,80000
50	Suministro e instalación de terminales de compresión estañados para cable 4/0	u	12	5,60000	67,20000
51	Suministro e instalación de cable No.4 90°C THHN	m	30	4,20000	126,00000
52	Suministro e instalación de terminales de compresión estañados para cable 4	u	4	2,45000	9,80000
53	Suministro e instalación de funda sellada de 4"	m	5	21,00000	105,00000
54	Conectores roscados de funda sellada de 4"	u	2	30,00000	60,00000
55	Cobertor termocompresible de terminales 4/0	m	2	8,00000	16,00000
56	Cobertor termocompresible de terminales 4	m	1	7,28000	7,28000
57	Suministro e instalación de cable 250 MCM 90°C THHN	m	200	25,00000	5.000,00000
58	Suministro e instalación de terminales 250MCM de compresión estañados	u	12	8,00000	96,00000
59	Suministro e instalación de cable No.4 90°C THHN	m	90	4,20000	378,00000
60	Suministro e instalación de terminales de compresión estañados para cable 4	u	4	2,45000	9,80000
61	Suministro e instalación de funda sellada de 4"	m	2	21,00000	42,00000
62	Conectores roscados de funda sellada de 4"	u	2	30,00000	60,00000
63	Cobertor termocompresible de terminales 250	m	2	9,00000	18,00000

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
64	Cobertor termocompresible de terminales 4	m	1	7,28000	7,28000
65	Provisión e instalación de bandejas metálicas portacable para tuberías existentes en salón OCS- Incluye accesorios	m	9.5	18,00000	171,00000
66	Provisión e Instalación puerta enrollado manual- incluye logo (color gris), cerradura y elementos necesarios para su ejecución	u	1	500,32000	500,32000
67	División de malla galvanizada, incluye materiales de sujeción y pintura anticorrosiva- altura 1.60	m	30.54	28,32000	864,89280
68	Puerta de malla galvanizada 0,70m por 1,60m, incluye pintura Anticorrosiva	u	6	77,21000	463,26000
69	Provisión e instalación de espuma acústica de insonorización color gris.	m2	31	13,50000	418,50000
70	Provisión y colocación de silicón en fillos de ventanales, remates entre paneles de gypsum.	m	81	2,00000	162,00000
71	Provisión e instalación de recubrimiento en piso tipo Tatami, incluye elementos de sujeción y perfil en laterales. Espesor 30.00 mm.	m2	140	22,00000	3.080,00000
72	Provisión e instalación de Geomembrana PVC de espesor 2.00 mm Reforzado color negro (Linóleo de alto tráfico)	m2	140	18,00000	2.520,00000
73	Provisión e instalación de Gypsum, tipo paneles, recubrimiento ventanales salón danza 3er piso, incluye acabado de pintura, perfil en perímetro	m2	41	12,38000	507,58000

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	de ventanales y elementos necesarios para la sujeción.				
74	Provisión e instalación de espuma acústica de insonorización color gris.	m2	36	13,50000	486,00000
75	Provisión e instalación de cortinas de tela negra tipo B1 con anillos niquelados cada 250mm (incluye rieles, ganchos ovalados o en u) ignífuga para teatro paso 300g/m2 tela libre de plomo	m2	6	50,00000	300,00000
76	Provisión y colocación de silicón en fillos de ventanales, remates entre paneles de gypsum.	m	78	2,00000	156,00000
77	Mantenimiento de puerta de vidrio templado en ingreso-incluye elementos de sujeción -Sala de exposiciones	u	1	120,00000	120,00000
78	Puerta de vidrio templado de 8mm doble hoja con accesorios inox.- incluye franjas de seguridad	m2	3.57	300,00000	1.071,00000
79	Tarjeta fijas de vidrio templado de 8mm con accesorios Inox.	m2	0.68	200,00000	136,00000
80	Reemplazo de vidrio roto en baranda	u	1	80,00000	80,00000
81	División de malla galvanizada, incluye materiales de sujeción y pintura anticorrosiva- altura 2,00	m	5	29,56000	147,80000
82	Puerta de malla galvanizada 0,70m por 2,00m, incluye pintura Anticorrosiva	u	1	83,74000	83,74000
83	Split de 12000 BTU- Bodega de Producción, (Incluye todos los accesorios y materiales necesarios para su funcionamiento)	u	1	500,00000	500,00000

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
84	Suministro e instalación de Split decorativo inverter de 48.000 BTU (modelo con unidad exterior). Incluye suministro e instalación de accesorios, tuberías, drenaje, enchufe, punto eléctrico y demás (operativo y funcional)	u	4	2.841,80000	11.367,20000
85	Suministro e instalación de piso techode 60.000 BTU (modelo con unidad exterior). Incluye suministro e instalación de accesorios, tuberías, drenaje, enchufe, punto eléctrico y demás (operativo y funcional)	u	2	3.752,10000	7.504,20000
86	Provisión e Instalación de sistema de extinción manual con 75 libras de CO2 con descarga a través de boquilla (incluye 1 cilindro de CO2 de 75 Libras + cabezal marino + tubería acero negro 1" cedula 40 + 1 boquilla difusora + accesorios resistencia 300 libras presión)	u	3	897,00000	2.691,00000
87	Provisión e Instalación de sistema de extinción manual con 100 libras de CO2 con descarga a través de boquilla (incluye 1 cilindro de CO2 de 100 Libras + cabezal marino + tubería acero negro 1" cedula 40 + 6 boquillas difusora + accesorios resistencia 300 libras presión)	u	3	936,00000	2.808,00000
88	Provisión e Instalación de sistema de extinción manual con 150 libras de CO2 con descarga a través de boquilla (incluye 2 cilindros de CO2 de 75 Libras + cabezales marinos + tubería acero negro 1 1/2" cedula 40 + 6	u	1	1.488,00000	1.488,00000

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	boquillas difusoras + extintor CO2 de 5 libras + manifold para disparo de todos los cilindros simultaneamente + accesorios resistencia 300 libras presión)				
89	Provisión e Instalación de sistema de extinción manual con 150 libras de CO2 con descarga a través de boquilla (incluye 2 cilindros de CO2 de 75 Libras + cabezales marinos + tubería acero negro 1 1/2" cedula 40 + 8 boquillas difusoras + extintor CO2 de 5 libras + manifold para disparo de todos los cilindros simultaneamente + accesorios resistencia 300 libras presión)	u	2	1.488,00000	2.976,00000
90	Provisión e Instalación de sistema de extinción manual con 100 libras de CO2 con descarga a través de boquilla (incluye 1 cilindro de CO2 de 100 Libras + cabezal marino + tubería acero negro 1" cedula 40 + 6 boquillas difusora + accesorios resistencia 300 libras presión)	u	1	936,00000	936,00000
91	Mantenimiento y reparación de puertas enrollable - Incluye Logo (Ingreso principal)	u	2	250,00000	500,00000
92	Rampa metálica con estructura (móvil)	u	1	165,00000	165,00000
93	Provisión e instalación de Cortinas de Aire 1.20m (incluye puntos eléctricos y elementos de sujeción)	u	2	250,00000	500,00000
94	Retiro y traslado de mamparas de vidrio en ingreso Principal	Glb	1	100,00000	100,00000
95	Instalación y provisión de	u	5	50,00000	250,00000

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	Cerradura de acero inoxidable en cabinas.				
96	División de gypsum (dos caras) provisión, montaje y acabado (piso-techo) color a elección	m2	35	24,50000	857,50000
97	Puerta de vidrio templado de 8mm doble hoja con accesorios Inox.- incluye franjas de seguridad	m2	4.7	300,00000	1.410,00000
98	Tarjeta fijas de vidrio templado de 8mm con accesorios Inox.	m2	1.18	200,00000	236,00000
99	Instalación y provisión de Cerradura de acero inoxidable en cabinas.	u	5	50,00000	250,00000
100	Provisión e instalación de cubierta de Policarbonato alveolarde 6 mm incluye parantes,elementos de sujeción y perfilería-color a elección del Administrador del contrato.	m2	7.55	30,00000	226,50000
101	Estructura de aluminio para cubierta de policarbonato -Incluye soporte.	m2	7.55	9,94000	75,04700
102	Mantenimiento e Impermeabilización de losa de terraza (incluye los materiales necesarios, en sectores señalados por desgaste de material	m2	74.309	24,00000	1.783,41600
103	Revisión integral y reparación de filtraciones en edificios(incluye los materiales necesarios para dejar habilitado el espacio)	glb	1	1.500,00000	1.500,00000
104	Provisión e instalación de elemento prisma rectangular modelo A -incluye elementos decorativos naturales vegetales y soporte metálico color negro mate.	u	30	25,00000	750,00000
105	Provisión e instalación de	u	30	30,00000	900,00000

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	elemento prisma rectangular modelo B -incluye elementos decorativos naturales vegetales y soporte metálico color negro mate.				
106	Provisión e instalación de elemento prisma rectangular modelo C -incluye elementos decorativos naturales vegetales y soporte metálico color negro mate.	u	30	35,00000	1.050,00000
107	Revisión, mantenimiento general en vidrios de tragaluces/ lucernarios y Cúpulas de terrazas Universidad de las Artes- Incluye cambio de policarbonato y vidrios quebrados del lucernario/tragaluces/cúpula; cambio de elementos de sujeción; cambio de perfiles de sellado de goma; tratamiento de hierro; pintura anticorrosiva en platinas y perfiles; silicón, en vidrios de tragaluces/lucernarios/cúpula y todos los elementos necesarios para su funcionamiento (Gobernación-Tábara-Biblioteca).	u	1	8.000,00000	8.000,00000
108	Desmontaje de vidrios verticales del pasillo del segundo piso del pabellón Aracely Gilbert (incluye elementos necesarios para la ejecución de este rubro).	m	31.5	14,30000	450,45000
109	Revisión general, mantenimiento, montaje para elevación de vidrios verticales del pasillo del segundo piso del pabellón Aracely Gilbert (incluye elementos de sujeción).	m	31.5	33,00000	1.039,50000
110	Mantenimiento General, reparación de fugas y	Glb	1	1.200,00000	1.200,00000

No.	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
	cambio de accesorios en piezas sanitarias en espacios de los edificios Uartes indicados por el administrador del contrato.				
111	Limpieza general del servicio	Glb	1	300,00000	300,00000
112	Desalojo	m3	16	17,16000	274,56000
113	Seguridad Industrial	Glb	1	200,00000	200,00000
Total:					91.824,57686
No.	Archivo				
1	ESPECIFICACIONES_TECNICA_PROCESO_MANTENIMIENTO_signed.pdf				

2.3 Especificaciones técnicas:

(Referir al Anexo de Especificación Técnica.)

2.3.1 Planos del proyecto:

(Se anexa de acuerdo a la información que dispone la entidad contratante.)

SECCION III
CONDICIONES PARTICULARES

3.1 Cronograma del procedimiento: El cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de Publicación	2022/03/28	13:00
2	Fecha límite de aceptación del proveedor	2022/03/30	17:00
3	Fecha límite de preguntas	2022/03/31	17:00
4	Fecha límite de respuestas y aclaraciones	2022/04/01	20:00
5	Fecha límite de entrega de ofertas	2022/04/05	15:00
6	Fecha límite de apertura de ofertas	2022/04/05	16:00
7	Fecha estimada de adjudicación	2022/04/19	20:00

3.2 Causas de rechazo: A más de las señaladas en el numeral 1.9. de las "Condiciones generales para la contratación de ejecución de obras", la entidad rechazará la oferta del proveedor en los siguientes casos:

3.2.1 Si a la fecha de la publicación del procedimiento el proveedor mantuviera vigentes contratos de ejecución de obra, adjudicados a través del procedimiento de menor cuantía, cuyos montos individuales o acumulados igualaren o superaren el coeficiente establecido en el numeral 2 del artículo 51 de la LOSNCP, sobre los que no hayan solicitado formalmente la recepción provisional de el o los contratos vigentes, no podrá participar en procedimiento de menor cuantía de obra alguno, salvo que por efectos de la entrega recepción de uno o varios contratos el monto por ejecutar fuere inferior al coeficiente antes indicado.

3.2.2 Si el proveedor incumpliera lo establecido en el numeral 22 del artículo 6 de la LOSNCP, referente a la participación local.

3.3 Vigencia de la oferta: Las ofertas se entenderán vigentes hasta **30** días calendario. En caso de que no se señale una fecha estará vigente hasta la celebración del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LOSNCP.

3.4 Forma de presentar la oferta: La oferta se podrá presentar a través del Portal Institucional del SERCOP y completando el formulario electrónico, o bien en forma física. Para este segundo caso, se presentará en un sobre que contenga la siguiente ilustración:

<p>MENOR CUANTÍA (No.) "CODIGO DEL PROCESO MCO-UA-001-2022 "</p> <p>SOBRE UNICO</p> <p>Señor(a)</p> <p>BETTY ISOLINA ARIAS GORDILLO UNIVERSIDAD DE LAS ARTES</p>

Presente

PRESENTADA POR: _____

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o después del día y hora fijados para su entrega-recepción.

La máxima autoridad o su delegado, recibirá las ofertas, conferirá comprobantes de recepción por cada oferta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la oferta, la fecha y hora de recepción.

3.5 Manifestación de interés: Los proveedores invitados, en un término no menor a tres (3) ni mayor a cinco (5) días, contados a partir de la fecha de la publicación respectiva, manifestarán su interés mediante la entrega de su oferta técnica (en el lugar, día y hora previstos en el pliego), y aceptación expresa del presupuesto referencial determinado por la entidad contratante, a través del medio definido en el portal institucional del SERCOP.

3.6 Plazo de ejecución: El plazo estimado para la ejecución del contrato es de **90 días**, contado a partir **DESDE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE**.

La recepción definitiva se realizará en el término de **Las planillas que se presentarán mensualmente a la Administración del contrato vendrán acompañadas del respectivo informe de fiscalización, anexos, libro de obra, registro fotográfico y demás documentos habilitantes. Entregada la planilla por el contratista, la fiscalización, en el plazo de 5 días la aprobará o formulará observaciones de cumplimiento obligatorio para el contratista, y de ser el caso continuará en forma inmediata el trámite de pago. Si la fiscalización no aprueba o no expresa las razones fundadas de su objeción, transcurrido el plazo establecido, se entenderá que la planilla está aprobada y debe ser pagada por la contratante. Discrepancias: si existiere discrepancias entre las planillas presentadas por el contratista y las cantidades de obras calculadas por la fiscalización, notificará al contratista. Si no se receptare respuesta, dentro de los 5 días laborables siguientes a la fecha de la notificación. Se entenderá que el contratista ha aceptado la liquidación hecha, a contarse desde la suscripción del acta de recepción provisional total o de la última recepción provisional parcial, si se hubiere previsto realizar varias de éstas.**

3.7 Aceptación del presupuesto referencial: La manifestación de interés comprende tanto la entrega de la oferta técnica, como la aceptación, a través del portal institucional www.compraspublicas.gob.ec, del presupuesto referencial que la entidad ha establecido para la ejecución de la obra.

3.8 Forma de pago: Los pagos se realizarán de la manera prevista en el numeral 7 de la Convocatoria y en el Contrato.

3.8.1 Anticipo: 50.

3.8.2 Valor restante de la obra: Se lo hará mediante pago contra presentación de planillas (*establecer periodo: mensual, bimensual, etc.*), debidamente aprobadas por la fiscalización y autorizadas por el administrador del contrato. De cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro cargo al contratista, que sea en legal aplicación del contrato. El monto del anticipo entregado por la Entidad será devengado proporcionalmente al momento del pago de cada planilla hasta la terminación del plazo contractual inicialmente estipulado y constará en el cronograma pertinente que es parte del contrato.

**SECCIÓN IV
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

4.1 Evaluación de la oferta

Para la verificación del cumplimiento de integridad y requisitos mínimos, se estará a la metodología cumple / no cumple.

4.1.1 Integridad de la oferta: La integridad de la oferta se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego, de acuerdo con el siguiente detalle:

I Formulario de la Oferta

- 1.1 Presentación y compromiso
- 1.2 Datos generales del oferente.
- 1.3 Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarios de personas jurídicas oferentes.
- 1.4 Situación financiera
- 1.5 Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios
- 1.6 Metodología de construcción
- 1.7 Cronograma valorado de trabajos
- 1.8 Experiencia del oferente
- 1.9 Personal técnico propuesto para el proyecto
- 1.9 Equipo asignado al proyecto

II Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida

- 2.1 Compromiso del personal asignado al proyecto
- 2.2 Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto

III Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)

Observación:

EL OFERENTE DEBERÁ REVISAR LA INFORMACIÓN ESTABLECIDA EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE PLIEGO, LO QUE LE SERVIRÁ PARA IDENTIFICAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS MÍNIMOS SOLICITADOS Y DEMÁS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN. En atención a las modificaciones presentadas a los formularios 1.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO; y 1.3 NÓMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; según la Resolución Externa Nro. RESERCOP- 2020-00000110 de fecha 21 de septiembre de 2020, se solicita a los oferentes presentar dichos formularios actualizados como anexos a la oferta, (https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2020/09/3_formulario_de_la_oferta_de_subasta_inversa_electronica_bienes_y_servicios.pdf), la no presentación será causal de rechazo de la oferta. De acuerdo a los lineamientos establecidos por el ente rector de las contrataciones públicas SERCOP mediante oficio circular Nro.SERCOP-SERCOP-2020-0022-C de fecha 27 de octubre de 2020, la oferta técnica deberá ser cargada en el Portal de Compras Públicas SOCE (Obligatorio) y solo en caso de presentarse problemas en el sistema, se podrá enviar al correo del FUNCIONARIO ENCARGADO DEL PROCESO – Paola Macías Romero mail paola.macias@uartes.edu.ec (capacidad máxima por correo 5 mb).

4.1.2 Equipo mínimo:

No.	Equipos y/o instrumentos	Cantidad	Características
1	Amoladora	2	Potencia mínima 2000 w, 6600 rpm. Diámetro de disco hasta 230 mm.

No.	Equipos y/o instrumentos	Cantidad	Características
2	Taladro percutor	1	Potencia mínima 720 w, entre 2900 rpm a 1200 rpm.
3	Kit de Herramientas menores	1	Según disponibilidad del contratista Herramientas manuales pequeñas como: Alicates, destornillador, lijas, limas, martillo, sierra, estilete, etc.
4	Rotomartillo electrónico	1	Electrónico, peso de 3.9 kg
5	Andamios (3 cuerpos)	3	Metálicos mínimo 3 cuerpos
6	Arnés de Seguridad	6	Ajuste 3 puntos y piernas con retenedor sub-pelvico

4.1.3 Personal técnico mínimo:

No.	Función	Nivel de Estudio	Titulación Académica	Cantidad
1	Residente de obra	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Arquitecto o Ing. Civil	2
2	Electricista	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ingeniero, Tecnólogo Eléctrico	1
3	Gasfitero	BACHILLER	Bachiller o superior	1
4	Maestro carpintero-ebanista	BACHILLER	Bachiller o superior	1
5	Técnico instalador 1	BACHILLER	Bachiller o superior	1
6	Técnico Instalador 2	BACHILLER	Bachiller o superior	1
7	Técnico Instalador 3	BACHILLER	Bachiller o superior	1

4.1.4 Experiencia general y específica mínima:

No.	Descripción	Tipo	Temporabilidad	Numero Proyectos	Monto Minimo	Contratos Permitidos	Monto Minimo Por Contrato
1	El oferente deberá demostrar experiencia en trabajos de construcción, mantenimiento, habilitación de sistemas, remodelación de edificaciones en general.	Experiencia General	15	2	18.364,96000	2	1.836,49600

No.	Descripción	Tipo	Temporabilidad	Numero Proyectos	Monto Minimo	Contratos Permitidos	Monto Minimo Por Contrato
2	El oferente deberá demostrar experiencia en trabajos de mantenimiento, habilitación de sistemas, remodelación de edificaciones que contengan este tipo de trabajos según especificaciones técnicas, en edificios patrimoniales. La Experiencia Específica presentada no debe de ser la misma que se presente como Experiencia general.	Experiencia Específica	5	2	9.182,45800	2	918,24580

4.1.5 Experiencia mínima del personal técnico:

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
1	Residente de obra	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Arquitecto o Ing. Civil	2

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
1.1	Experiencia en trabajos de mantenimiento de espacios en edificaciones referente a las especificaciones requeridas.	1 años	2	18.364,96000

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
2	Electricista	TERCER NIVEL CON TÍTULO	Ingeniero, Tecnólogo Eléctrico	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
2.1	Experiencia en trabajos de mantenimiento de espacios en edificaciones referente a las especificaciones requeridas en la parte eléctrica y Sistema contra incendios.	1 años	1	18.364,96000

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
3	Gasfitero	BACHILLER	Bachiller o superior	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
3.1	Experiencia en trabajos de mantenimiento de espacios en edificaciones referente a las especificaciones requeridas.	1 años	1	18.364,96000

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
4	Maestro carpintero-ebanista	BACHILLER	Bachiller o superior	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
4.1	Experiencia en trabajos de mantenimiento de espacios en edificaciones referente a las especificaciones requeridas.	1 años	1	18.364,96000

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
5	Técnico instalador 1	BACHILLER	Bachiller o superior	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
5.1	Experiencia en trabajos relacionados a metalmecánica referente a las especificaciones requeridas.	1 años	1	18.364,96000

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
6	Técnico Instalador 2	BACHILLER	Bachiller o superior	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
6.1	Experiencia en trabajos en altura y trabajos de aluminio y Vidrio referente a las especificaciones requeridas.	1 años	1	18.364,96000

No.	Función	Nivel de estudio	Titulación Académica	Cantidad
7	Técnico Instalador 3	BACHILLER	Bachiller o superior	1

No.	Descripción	Tiempo	Número de Proyectos	Monto de Proyectos
7.1	Experiencia en trabajos de reparación y mantenimiento de equipos de climatización. referente a las especificaciones requeridas.	1 años	1	18.364,96000

4.1.6 Metodología y cronograma de ejecución del proyecto:

No.	Descripción
1	-El oferente deberá presentar con el suficiente detalle la metodología y procedimientos a seguirse para los diferentes trabajos. -Se considerará la correcta secuencia de actividades y el número de frentes de trabajo simultáneo que se propone. Usar las hojas que se consideren necesarias, la metodología describirá los

No.	Descripción
	planes y programas de operación, indicando cada uno de los frentes de trabajo a organizar. -Organigrama indicará el sistema de coordinación y desarrollo de actividades por medidas de prevención de contaminación Ambiental y manejo de desechos sólidos. -La metodología presentará el plan de control de calidad de las especificaciones técnicas. -El oferente no reproducirá las especificaciones técnicas para describir la metodología que propone usar, de producirse ni podrá citar solo el nombre de los rubros, sin describir las actividades inherentes al cumplimiento de los mismos este caso, la oferta quedará descalificada. -El oferente deberá presentar la ruta crítica.
2	-El oferente deberá presentar el cronograma de ejecución de los trabajos -El cronograma propuesto por el oferente deberá guardar estricta relación con la metodología presentada en su oferta, para tener validez. -El cronograma deberá tener relación con el plazo propuesto y el valor de la oferta.

4.1.7 Patrimonio (Aplicable a personas jurídicas):

La (entidad contratante) verificará que el patrimonio del oferente sea igual o superior a la relación que se determine con respecto del presupuesto referencial conforme las regulaciones expedidas por el SERCOP. Para este procedimiento el monto mínimo de patrimonio que el oferente debe justificar es de: (establecer monto de Patrimonio con relación a Presupuesto Referencial).

Patrimonio no requerido de acuerdo al Presupuesto Referencial.

Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante:

4.1.8 Otro(s) parámetro(s) resuelto(s) por la entidad:

No requerido por la entidad

4.1.9 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la oferta			
Equipo mínimo			
Personal técnico mínimo			
Experiencia general mínima			
Experiencia mínima personal técnico			
Experiencia específica mínima			
Metodología y cronograma			

Aquellas ofertas que no cumplan integralmente con los parámetros mínimos, serán descalificadas.

4.1.10 Información financiera de referencia

Análisis de Índices financieros:

Los índices financieros constituirán información de referencia respecto de los participantes en el procedimiento y en tal medida, su análisis se registrará conforme el detalle a continuación:

Índice	Indicador Solicitado	Observaciones
Índice de solvencia	1,00	Mayor o igual a 1,00
Índice de endeudamiento	1,50	Menor a 1,50

4.2 Sorteo: Los oferentes que hayan aceptado el presupuesto referencial, y cuya oferta hubiere cumplido íntegramente los requerimientos establecidos por la entidad serán habilitados por ésta a fin de que participen en un sorteo público que se realizará a través del Portal Institucional del SERCOP, conforme establece el artículo 51 de la LOSNCP, y mediante el cual se escogerá al adjudicatario.

SECCIÓN V OBLIGACIONES DE LAS PARTES

5.1 Obligaciones del Contratista: El contratista preparará las planillas **MENSUAL**, las cuales se pondrán a consideración de la fiscalización en los **5** días de cada periodo **MENSUAL**, y serán aprobadas por ella en el término de **5** días, luego de lo cual, en forma inmediata, se continuará el trámite de autorización del administrador del contrato y solo con dicha autorización se procederá al pago.

Además, el contratista presentará con las planillas el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen, que indicará, para cada concepto de trabajo, el rubro, la descripción, unidad, la cantidad total y el valor total contratado, las cantidades y el valor ejecutado hasta el periodo **MENSUAL** anterior, y en el período en consideración, y la cantidad y el valor acumulado hasta la fecha. Estos documentos se elaborarán según el modelo preparado por la fiscalización y serán requisito indispensable para tramitar la planilla correspondiente.

El Contratista brindará el “**MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**”, en los edificios de la Universidad de las Artes. Prestar sus servicios profesionales para realizar el “**MANTENIMIENTO INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**” y todo aquello que fuere necesario para la total ejecución del contrato, de conformidad con la oferta negociada, los términos de referencia, las condiciones generales y específicas, y los demás documentos contractuales. El contratista deberá responder por daños a terceros ocasionados por la ejecución del contrato. A más de las obligaciones que serán establecidas en el contrato, el contratista está obligado a cumplir con cualquier otra que se derive natural y legalmente del objeto del contrato y pueda ser exigible por constar en cualquier documento de él en norma legal específicamente aplicable al mismo. Entregar los productos, bienes, rubros o servicios de conformidad con el cronograma de acuerdo con el plazo de ejecución definido. El contratista debe proteger y salvar de responsabilidad a la Universidad de las Arte y a sus representantes de cualquier reclamo o juicio que sugiera como consecuencia de la contravención o falta de cumplimiento de cualquier norma jurídica por parte del contratista o su personal. En caso de encontrar en los documentos contractuales una discrepancia o contradicción con relación a cualquier norma jurídica, el contratista deberá informar a la Universidad de las Artes. Para el cumplimiento de los productos, bienes, rubros o servicios de implementación, contará durante la vigencia del contrato, con el personal técnico clave, conforme al cronograma de actividades aprobado. El contratista adjudicado asumirá todas las obligaciones patronales y laborales con su equipo de trabajo y demás certificaciones que se requiera para el cumplimiento de esta contratación. En cualquier caso, el Administrador del Contrato se reserva el derecho de solicitar, al contratista, la presentación de documentos en originales o en copias notariadas, que acrediten la calificación del personal. El contratista se obliga al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código del Trabajo y en la Ley de Seguro Social Obligatorio para con su personal, sin la Universidad de las Arte tenga responsabilidad alguna por tales cargas, ni relación con el personal que labore en la ejecución de los trabajos, ni con el personal de la subcontratista. Entregar el cronograma de trabajo al administrador del contrato en un tiempo máximo de tres días a partir de la suscripción del contrato. Para el cumplimiento de los trabajos, contará durante la vigencia del contrato, con el personal técnico clave señalado en su oferta, conforme al cronograma de actividades aprobado, el cual será dotado del equipo de protección y seguridad que fuera necesario, en caso de incumplimiento el administrador podrá solicitar el retiro del trabajador que no esté con las seguridades suficientes y el contratista asumirá las multas que este hecho ocasione. Cumplir con los programas de inserción laboral y contratar mano de obra de la localidad. Para sustituir personal técnico clave, asignado a los trabajos, solicitará la previa autorización, por escrito, del administrador del contrato. A solicitud de la entidad, fundamentada en la ineficiencia comprobada del personal, el contratista, deberá sustituir a su costo, uno o más de los profesionales, empleados o trabajadores asignados. Se responsabilizará de cualquier acto (robos, hurtos, daños, etc.) o pérdida que por negligencia se produjere al interior y exterior de las edificaciones y asumirá el perjuicio económico que este cause en contra de los bienes y los intereses de la Universidad de las Artes. El Contratista garantiza que los productos sean de calidad y en el caso de que existieran algunos defectuosos se compromete a sustituirlos por otros que cumplan con las características técnicas requeridas en los pliegos de contratación. De haberse notificado la mala calidad del producto, la mencionada restitución se

la realizará en el plazo de 10 días. El contratista adjudicado, realizará capacitación adecuada al personal de la universidad de las Artes, designado por el Administrador del Contrato, referente a la “MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”. El contratista identificará un solo y único depósito de desperdicios por edificio, el cuál mantendrá limpio, tapado y en orden hasta su desecho.

5.2 Obligaciones de la contratante:

- a. Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en un plazo de 5 días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- b. Proporcionar al contratista los documentos, permisos y autorizaciones que se necesiten para la ejecución correcta y legal de la obra, y realizar las gestiones que le corresponda efectuar al contratante, ante los distintos organismos públicos, en un plazo de 5 días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- c. En caso de ser necesario y previo el trámite legal y administrativo respectivo, autorizar ordenes de cambio y órdenes de trabajo, a través de las modalidades de costo más porcentaje y aumento de cantidades de obra, respectivamente.
- d. En caso de ser necesario y previo el trámite legal y administrativo respectivo, celebrar los contratos complementarios.
- e. Entregar oportunamente y antes del inicio de las obras **Facilitar al contratista las condiciones necesarias para el cumplimiento del objeto de esta contratación.** previstos en el contrato, en tales condiciones que el contratista pueda iniciar inmediatamente el desarrollo normal de sus trabajos; siendo de cuenta de la entidad los costos de expropiaciones, indemnizaciones, derechos de paso y otros conceptos similares
- f. Suscribir las actas de entrega recepción parciales, provisionales y definitivas de las obras contratadas, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.

En el caso que sea necesario suscribir contratos complementarios en el plazo de 15 días. Suscribir las Actas de Entrega Recepción de los trabajos recibidos, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato. Cancelará los productos, bienes, rubros o servicios al contratista de acuerdo con el precio del contrato y en la forma de pago acordada. La Entidad Contratante, cancelará los productos, bienes, rubros o servicios al contratista de acuerdo con el precio del contrato y en la forma de pago acordada. Verificará que los productos recibidos cumplan con las especificaciones técnicas descritas por la institución.

5.3 Ejecución del contrato:

5.3.1 Facturación y reajuste: El contratista preparará las planillas, las cuales se pondrán a consideración de la fiscalización en los 5 días de cada periodo **MENSUAL**, y serán aprobadas por ella en el término de 5 días, luego de lo cual, en forma inmediata, se continuará el trámite de autorización del administrador del contrato y solo con dicha autorización se procederá al pago.

Estas planillas serán preparadas siguiendo el orden establecido en el Formulario de la Oferta y a cada planilla se adjuntarán los anexos de medidas, ensayos de suelos y materiales, aprobaciones y otros que correspondan.

Además, el contratista presentará con las planillas el estado de avance del proyecto y un cuadro informativo resumen, que indicará, para cada concepto de trabajo, el rubro, la descripción, unidad, la cantidad total y el valor total contratado, las cantidades y el valor de los trabajos ejecutados hasta el periodo **MENSUAL** anterior, y en el período en consideración, y la cantidad y el valor de los trabajos ejecutados acumulado hasta la fecha. Estos

documentos se elaborarán según el modelo preparado por la fiscalización y serán requisito indispensable para tramitar la planilla correspondiente.

En cada planilla de obra ejecutada, el fiscalizador o la unidad de control de cada obra, calculará el reajuste de precios provisional, aplicando las fórmulas de reajuste que se indican en el contrato. En el caso de aplicar el reajuste de precios, se establecerá como fecha de partida -sub cero-, la correspondiente a los treinta (30) días anteriores de la fecha límite de presentación de las ofertas.

El fiscalizador realizará el reajuste definitivo tan pronto se publiquen los índices del INEC.

Índice de archivos

No.	Descripción	Link
1	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	descargar
2	PRESUPUESTO FIRMADO	descargar
3	APUS 1	descargar
4	APUS 2	descargar
5	APUS 3	descargar
6	TÉRMINOS DE REFERENCIA	descargar
7	ANEXO A SISTEMA FIJO	descargar